



**SAN RAFAEL, 04 de mayo de 2022**

**VISTO:**

El EXP\_E-CUY:0014513/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el espacio curricular Viticultura III, del Departamento Biología y Alimentos, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, sedes San Rafael y General Alvear, y

**CONSIDERANDO:**

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Biología y Alimentos ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2022 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

**ARTICULO 2°.-** Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 3°.-** Los aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del plan de actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.

Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 10 a 24 de mayo de 2022.

Cierre de Inscripción: 24 de mayo de 2022 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7°.- La presente norma que se emite en formato digital, en el contexto de emergencia sanitaria, será reproducida con igual número y firmada oportunamente en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 103/2022

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Adjunto, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

<b>Carrera</b>	<b>Departamento</b>	<b>Por los contenidos de</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Dedicación</b>
<i>Tecnología Universitaria en Enología y Viticultura (sedes San Rafael y General Alvear)</i>	<i>Biología y Alimentos</i>	<i>Viticultura III</i>	<i>Profesor Adjunto</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### **Perfil Requerido:**

- ✓ Título universitario de acuerdo con el artículo 36 de la ley No 24.521 de Educación Superior.
- ✓ Acreditar formación y capacitación, mediante cursos acreditados, carreras de grado o posgrado, en el nivel superior universitario en áreas disciplinares afines.
- ✓ Acreditar antecedentes docentes en el sistema de educación superior Universitario, especialmente en el área de las actividades de los contenidos que se concursan.
- ✓ Poseer dominio de la lengua extranjera inglés en nivel intermedio.
- ✓ Poseer la destreza intermedia en el uso de técnicas, aplicaciones y herramientas informáticas que se utilizan en funciones docentes de la Institución.
- ✓ Acreditar antecedentes de participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- ✓ Ing. Raúl Orlando CARRIÓN
- ✓ Ing. Gustavo Alberto VEGA
- ✓ Ing. Antonia Silvana MARTÍNEZ

#### **Miembros Suplentes:**

- ✓ Lic. Adriana Noemí GUARRO
- ✓ Dra. Cecilia Adriana FLORES
- ✓ Ing. Sergio Adrián SINI

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

**Departamento:** Biología y Alimentos

**Cargo:** Profesor Adjunto, dedicación simple

**Carrera:** Tecnicatura en Enología y Viticultura, sedes San Rafael y General Alvear

**Espacio Curricular:** Viticultura III

### VITICULTURA III (50hs)

**Objetivos:** Que el alumno logre:

Capacitarse en la prevención y el control de enfermedades, plagas y malezas de la vid.

Adquirir conocimientos sobre los accidentes climáticos y seleccionar los métodos adecuados en la prevención y control de los mismos.

### **Contenidos:**

Enfermedades de la vid. Hongos: peronospora, oídio, podredumbre de los racimos. La hoja en malvón. Enfermedades bacterianas, microplasma. Virosis de la vid. Detección. Estrategias de control de las enfermedades.

Plagas de la vid: filoxera, nemátodos, la perla de la tierra, erinosis, ácaros, chicharras, trips, hormigas, cochinillas y lepidópteros. El equilibrio ecológico. Sistemas de control.

Malezas de viñedos. Anuales y perennes. Dinámica de las poblaciones de malezas. Reconocimiento. Pasturas naturales.

Manejo del suelo. Labranzas. Tipos y clasificación. Conservación. Uso del mulching. Aplicación de fitoquímicos. Sustancias de contacto y sistémicas. Precauciones. Forma de aplicación. Herbicidas. Estrategias de uso.

Las heladas. Sensibilidad de la vid. Heladas tardías y tempranas. Tipos de heladas. Medidas preventivas. Control de heladas. Métodos de control, eficacia. Tasación. Manejo de viñedos.

El granizo. Génesis del meteoro. Métodos de control, eficacia. La tela antigranizo: tipos, costos, colocación. Impacto en el microclima de la planta. Manejo de viñedos con tela antigranizo.

Tasación. Labores culturales en viñedos granizados.

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano